



Acta de Reunión de Trabajo - Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Distrito de La Unión - Pura

distrito de La Unión, dando las 10:00 am. del día Jueves 07 de Marzo del 2022, se encontraron presentes los miembros integrantes del Comisec Lu, presidido por el Sr. Alcalde del distrito de La Unión Sr. Fernando Iponague Mendoza y en merito a la convocatoria efectuada por el comisec. L-u. mediante oficio N° 001 del 2022 - ST. comisec Lu. y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y derivados vigentes.

Se encontraron presentes los miembros integrantes del Comisec Lu. Conforme el siguiente detalle:

- * Sr. Fernando Iponague Mendoza Alcalde Presidente del Comisec
- * Cap. PNP Hector E. Montenegro Ruedas Comisario de La Unión
- * Sr. Precitorio Pingo Benites. Sub Prefecto del Distrito de La Unión
- * Lc. Karin Cerro Sanchez Coordinadora CEM. La Unión
- * Fausto Silva Iponague. Juez de Paz Villa Montenegro
- * Pablo Iponague Marcelupe Alcalde delegado del C.p. 19 de Agosto
- * Sr. Pascual Sullán Alpines. Coordinador de los Juntos Vecinales
- * Prof. Raul Rios Corobito. Director UGEL La Unión
- * Sr. Arturo Villegas Morales Juez de Paz Villa Tobla 20

Se inicia la presente Sesión con los saludos de Bienvenida por el Sr. Alcalde presidente del Comisec. Sr. Fernando Iponague Mendoza explicando la importancia de la Sesión por el bien de la Seguridad Ciudadana.

El Sr. Felipe Silva Vilchue, Responsable de la Secretaría Técnica del Comisec. informando los diferentes actividades que se vienen realizando en este I Trimestre 2022.

Quemos en coordinación con la PNP. se vienen trabajando el Cap. PNP. Hector E. Montenegro Ruedas, saluda a los presentes, asimismo expuso el trabajo que viene realizando la institución de manera coordinada con el personal de Serenazgo y Asesorías.

Asimismo informo sobre los diferentes operativos que se vienen realizando, así como también agradeció al personal Serenazgo por el trabajo que se viene realizando haciendo capturar una banda de delincuentes y gracias a ello se ha reducido el índice delictivo. Ademas se informó sobre el trabajo en lo que respecta a los índices de Violencia familiar debido a la implementación de Confinos que ya cuenta con licencia de funcionamiento y se han formalizado y se han efectuado la intervención.



181

Se informa que hay locales obreros que no se han funcionado estos estantes que vienen ocurriendo de manera consuetudina con falta, por lo que pide a las autoridades para comprar más que estos operativos y valor por la seguridad ciudadana, solicitando ademas reubicar los bancos para verificar los honorarios de atención. Posteriormente informo sobre las actividades que se vienen realizando con los programas preventivos brindando talleres educativos a los niños y jóvenes de estos programas preventivos.

El Sr. Subprefecto de Seguridad Ciudadana Saludo a los presentes e informo sobre los pedidos del Sr. Comisionado que estas acciones ya se han informado y coordinado con los funcionarios respectivos para verificar los honorarios y reubicar bancos de funcionamiento. La Sr. Procuradora de la Municipalidad Distrital de la Unión Bro.

manifestando que los responsables deban hacer mejor un informe correspondiente dando a conocer los diversos casos que se vienen presentando por de este momento iniciar los respectivos procesos que corresponden.

El Sr. Subprefecto del Distrito Sr. Primitivo Riego Benites expuso su Saludo y a la vez informo sobre las actividades que vienen realizando su despacho y apoyando en los diversos operativos de Bomberos y Continuos que se vienen realizando en la ciudad de la Seguridad Ciudadana.

El Sr. Alcalde presidente del Comité Sr. Fernando Espangue Mendosa, Saludo a la Procuradora honor de la ciudad sobre los casos presentados en esta sesión para tomar las acciones correspondientes respecto al expendido de los presupuestos de funcionamiento respecto a los honorarios de atención y el Sr. Procurador Guillermo Alvarado coordinador de los puntos.

Señalando expuso su Saludo y a la vez solicito al presidente del Comité. Solicite a los responsables que en sus funciones de más manera y los funcionarios responsables sean convocados y deben laborar en la institución.

El Sr. Cep. JOSE E. Pizarro Gutiérrez Gerente de Seguridad Ciudadana informo a los presentes que ya se han instalado los respectivos GPS a los vehículos móviles que solicitan adquirir más unidades móviles por abastecer la demanda de las actividades en seguridad.



Ciudadana.
 La Sra. Dra. Adela Adquirin Serrano, Presora del C.D. U.
 informa que sobre el informe de los acciones
 a las licencias emitidos mal dados por los funcionarios
 se vienen realizando diferentes informes. y que por falta
 de tener información para tomar las acciones legales corres-
 pondientes con las licencias que son contrarios a las normas,
 por lo cual se comprometió a darle el seguimiento respectivo
 el Sr. Director Ugel de Unión, informó que ya se van
 a dar inicio a los Clases prepagados, y solicita el apoyo
 del personal sereno para brindar el servicio de patro-
 lleo a las instituciones educativas y mas aun en el
 inicio del año escolar, además solicita realizar los com-
 ducamientos para que en las instituciones educativas sean
 abastecidos del agua potable para la higiene del alumnado
 en general.

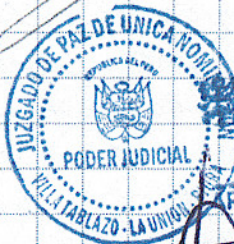
Acuerdos:
 Se acordó que se elaborare el informe legal correspondiente
 para declarar la nulidad de las licencias expedidos que
 se encuentran mal dados.
 Se acordó turnarse al día Miércoles 09 de Agosto a horas
 que sean para dar seguimiento al tema de las licencias
 de funcionamiento.
 Se acordó que en las instituciones educativas con el personal
 de sereno.
 En sus asuntos fue tratado, siendo los 12:05 pm del
 mismo día culmina dicha sesión firmando los
 presentes el acta en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC LA UNIÓN
 SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD C. P. 19 DE AGOSTO
 Sr. Pablo Ipanaque Macalupú
 ALCALDE

DA. 351842
 MARCE MONTEGRO RUIZAS
 CAPITAN PNP

[Signature]



JUZGADO DE PAZ DE UNICA NOMINACIÓN
 VILLA TABLAZO - LA UNIÓN - PIURA
 ARTURO ALLEGAS MORALES
 JUEZ DE PAZ

Por el Sr. Jefe de
 ced los JJ.VV.



FAUSTO SILVA SERNAQUE
 JUEZ DE PAZ DE UNICA NOMINACIÓN
 VILLA MONTE REDONDO - LA UNIÓN